CONTRATO No.: PS-0097-2026.

OBJETO DEL CONTRATO: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO DE LAS DISTINTAS ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL, PLAN DE INTEGRIDAD Y PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.**

CONTRATANTE: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA

CONTRATISTA: MARIA ISABEL PAREJA MARTINEZ

SUPERVISOR: LINETH PATRICIA ALI RAMIREZ

VALOR DEL CONTRATO: $9.000.000,00

PLAZO: TRES (03) MESES.

FECHA DE INICIACIÓN: 04 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

FECHA DE TERMINACIÓN: 3 DE DICIEMBRE DE 2026.

En Riohacha, La Guajira, el día 04 del mes de septiembre de 2026, se reunieron el Señor(a) MARIA ISABEL PAREJA MARTINEZ, en su calidad de Contratista y LINETH PATRICIA ALI RAMIREZ, en su calidad de Funcionario de CORPOGUAJIRA y Supervisor(a) designado(a) por el Director General de la entidad, mediante designación de fecha 04 del mes de septiembre de 2026, para suscribir la presente Acta de Inicio y dejar constancia de los siguientes hechos:

1. Que, el día 01 de septiembre de 2026, se suscribió Contrato No. PS 0097 de 2026, entre la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA – CORPOGAJIRA y MARIA ISABEL PAREJA MARTINEZ, en calidad de Contratista.

2. Que, de conformidad con la cláusula sexta del Contrato, denominada GARANTÍAS, la entidad, consideró necesaria la exigencia de una Póliza de cumplimiento en aras de asegurar el buen ejercicio de las actividades a cargo del Contratista, y en virtud de ello el Contratista aportó la Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales expedida por SEGUROS MUNDIAL, que se detalla a continuación:

No. de Póliza	Amparo	Fecha de expedición	Valor Asegurado	Vigencia
CBC-100080094	Cumplimiento	02/03/2026	$900.000.00	Desde: 01/09/2026 Hasta: 30/05/2027
CBC-100080094	Calidad del Servicio	02/03/2026	$900.000.00	Desde: 01/09/2026 Hasta: 30/05/2027

NOTA: Conforme al tipo de contrato, relacionar todos los amparos exigidos en el mismo.

La correspondiente póliza fue aprobada en la plataforma SECOP II el día 03 de septiembre de 2026.

3. Que, el Soporte Financiero para la ejecución del Contrato se encuentra amparado bajo la siguiente información:

Entidad	Concepto	Fecha	Valor
CORPOGUAJIRA	Número de CDP – 2026: 145	20/08/2026	$9.000.000.00
	Número de RP - 1660	01/09/2026	$9.000.000.00

4. Que el Contratista acreditó afiliación al Sistema Integral de Seguridad Social HABILITADO, así:

Descripción	Nombre de la entidad	Acreditación
E.P.S.	Sanitas EPS.	Certificaciones
PENSIÓN	Porvenir.	
ARL	ARL Positiva.	

5. Que de conformidad con la designación de Supervisor del Contrato No. PS 0097 de 2026, la Vigilancia en el Cumplimiento y Ejecución del Objeto del Presente Contrato, se ejercerá a través del (la) Secretaría General.

Por lo anteriormente expuesto las partes,

ACUERDAN

i. Fijar como fecha de inicio de la ejecución del Contrato No. PS 0097 de 2026, el día 04 de septiembre de 2026.

ii. Fijar como fecha de terminación del Contrato No. PS 0097 de 2026, hasta el día 3 de diciembre de 2026.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta en Riohacha, el día 04 de septiembre de 2026 por las personas que en ella intervinieron:

Supervisor(a)

María Isabel Pareja M.

Contratista

Corpoguajira	**ACTA DE REUNIÓN** **Nº 01**	**Código:** R PCP04-2 **Versión: 5** **Fecha:** 05/11/2015 Página **1** de **3**

Nombre del Evento: ACTA DE REUNIÓN PREVIA AL ACTA DE INICIO

Tema/Proyecto/Asunto: Reiterar obligaciones contractuales en el ejercicio de las funciones de supervisión en el desarrollo del contrato PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO DE LAS DISTINTAS ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL, PLAN DE INTEGRIDAD Y PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	**Fecha:** 04/09/2026 **Lugar:** Riohacha **Hora de Inicio:** 11:00 am. **Hora de Final:** 12:00 m.

Agenda: Lectura

- Obligaciones generales – entrega oportuna de informes.
- Obligaciones específicas.
- Documentos necesarios para el desarrollo del contrato (permisos, licencias, resoluciones de funcionamiento, servidumbres, diseños, planos etc).
- Forma de pago (cumplir con la presentación de las cuentas de acuerdo a la forma de pago establecida en el contrato).
- Requisitos para el desembolso de recursos.
- Plazo de ejecución (entrega dentro del plazo).
- Cláusula de multas y cláusula penal / Procedimiento para imponerlas.
- Publicidad en el secop II.
- Actualización de garantías – Notificación de novedades a la aseguradora – Informar al supervisor el cargue de las pólizas en el secop II.
- Prohibición de modificaciones sin la debida formalización de la modificación avalada por la entidad.
- Prohibición de subcontratar.
- Prohibición de ceder derechos sin autorización de la entidad.
- Socialización del manual de contratación supervisión e interventoría – Funciones de SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA.

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
LINETH PATRICIA ALI RAMIREZ	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	CORPOGUAJIRA
MARIA ISABEL PAREJA MARTINEZ	CONTRATISTA	CONTRATISTA.

SEGUIMIENTO COMPROMISOS REUNIÓN ANTERIOR

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	% CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
N/A.	N/A.	N/A.	N/A.

DESARROLLO

Siendo las 11:00 am del 04 de septiembre de 2026 en el Distrito de Riohacha se reunieron Lineth Patricia Ali Ramírez en representación de CORPOGUAJIRA y María Isabel Pareja Martínez en condición de contratista para dar cumplimiento al desarrollo del Acta Previa asociada al proceso PS-0097-2026 cuyo objeto es; PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO DE LAS DISTINTAS ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL, PLAN DE INTEGRIDAD Y PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Se informa que el plazo de ejecución del presente contrato será de tres (03) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato y la suscripción del acta de inicio.

A continuación, en el acta se reiteran las obligaciones contractuales a las que se les deben dar ejecución de acuerdo a lo establecido en el Ítem 7 (Obligaciones) del clausulado del contrato.

COMPROMISOS

	RESPONSABLE	**FECHA**
1. Prestar servicios profesionales de apoyo, en el diseño y producción de piezas gráficas necesarias para la comunicación y difusión de las campañas del Plan de Bienestar Social.	MARIA ISABEL PAREJA MARTINEZ	Acordado con la entidad.
2. Apoyar en la elaboración del material infográfico y pedagógico sobre la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, facilitando la comprensión de los protocolos de SST.	MARIA ISABEL PAREJA MARTINEZ	Acordado con la entidad.
3.Apoyar en la creación de contenidos visuales, carteleras digitales o boletines, enfocados en la promoción de hábitos de vida y entornos laborales saludables.	MARIA ISABEL PAREJA MARTINEZ	Acordado con la entidad.

4. Apoyar en el Desarrollo de las líneas gráficas y piezas de sensibilización para la campaña promoción de los valores del Código de Integridad, la transparencia y la declaración de conflictos de interés.	MARIA ISABEL PAREJA MARTINEZ	Acordado con la entidad.
5. Apoyar material gráfico que impulse la cultura ambiental y facilite la apropiación de herramientas de transformación digital entre los funcionarios.	MARIA ISABEL PAREJA MARTINEZ	Acordado con la entidad.
6. Apoyar en el diseño de las piezas gráficas para la divulgación y socialización del Plan de Trabajo Anual de SST.	MARIA ISABEL PAREJA MARTINEZ	Acordado con la entidad.
7. Apoyar en el diseño de alertas visuales y recordatorios sobre los plazos de Evaluación del Desempeño (EDL) y el diligenciamiento de la declaración de bienes y rentas y procesos formativos de la entidad (Nota: Las demás obligaciones generales se encuentran en el numeral 14 del estudio previo, denominado obligaciones).	MARIA ISABEL PAREJA MARTINEZ	Acordado con la entidad.

Supervisor(a)

Maria Isabel Pareja M.

Contratista